

**RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA ANH N° DJ 1069/2013**

La Paz, 03 de mayo de 2013

**VISTOS:**

La nota DOIH N°0158/2013 de fecha 03 de mayo de 2013 y Solicitud de Pasajes y Viáticos.

**CONSIDERANDO:**

Que, el Decreto Supremo N° 1031 de fecha 09 de noviembre de 2011, establece la escala de viáticos, categorías y pasajes para los servidores públicos del sector público, acorde a la nueva estructura del Estado Plurinacional.

Que, el Artículo 4 del Decreto Supremo N° 1031, establece que se prohíbe el pago de viáticos correspondientes a fin de semana o feriado, excepto en determinados casos y que los mismos serán autorizados mediante Resolución Expresa de la autoridad competente.

Que, mediante Resolución Administrativa ANH N° 0500/2013 de fecha 06 de marzo de 2013, se aprobó el Reglamento de Pasajes y Viáticos adecuado a la Nueva Estructura Organizacional de la Agencia Nacional de Hidrocarburos.

Que, el Artículo 24 del Reglamento de Pasajes y Viáticos de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, establece que *"La ANH no reconocerá el pago de viáticos en fines de semana o feriados, excepto en los casos detallados a continuación, mismos que serán autorizados mediante resolución expresa por el Director Ejecutivo o autoridad delegada. inciso a) "Cuando las actividades públicas justifiquen la presencia y función específica de un Servidor Público el fin de semana o feriado"*.

Que, mediante Resolución Administrativa ANH N° 1142/2011 de fecha 01 de agosto de 2011, se ha delegado la atribución de autorizar los viajes en comisión de los funcionarios de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, a la Lic. Velma Judith Sahonero de Parrado.

**POR TANTO:**

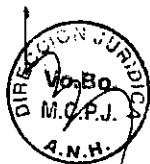
La Directora de Administración y Finanzas de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, en mérito a la delegación expresa y a las facultades conferidas por Ley;

**RESUELVE:**

**PRIMERO.-** Autorizar expresamente el viaje en comisión, efectuado mediante formulario de Solicitud de Pasajes y Viáticos N° 030424 de fecha 03 de mayo de 2013, correspondiente a Javier Salgueiro Hurtado, Oficial Grupo Operativo de la ANH, a efectos de ejecutar el Plan de Operaciones "AMAZONAS" para realizar operativos de Interdicción de Hidrocarburos en Cobija - Pando, fecha de salida 06 de mayo de 2013 y fecha de retorno 11 de mayo de 2013.

**SEGUNDO.-** Autorizar expresamente el viaje en comisión, efectuado mediante formulario de Solicitud de Pasajes y Viáticos N° 030414 de fecha 03 de mayo de 2013, correspondiente a Marco Antonio Gonzales Prado, Oficial Grupo Operativo de la ANH, a efectos de ejecutar el Plan de Operaciones "AMAZONAS" para realizar operativos de Interdicción de Hidrocarburos en Cobija - Pando, fecha de salida 06 de mayo de 2013 y fecha de retorno 11 de mayo de 2013.

**TERCERO.-** Autorizar expresamente el viaje en comisión, efectuado mediante formulario de Solicitud de Pasajes y Viáticos N° 030425 de fecha 03 de mayo de 2013, correspondiente a Remberto Quispe Chura, Clase del Grupo Operativo de la ANH, a efectos de ejecutar el Plan de Operaciones "AMAZONAS" para realizar operativos de



**RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA ANH N° DJ 1069/2013**  
La Paz, 03 de mayo de 2013

Interdicción de Hidrocarburos en Cobija - Pando, fecha de salida 06 de mayo de 2013 y fecha de retorno 11 de mayo de 2013.

**CUARTO.-** Autorizar expresamente el viaje en comisión, efectuado mediante formulario de Solicitud de Pasajes y Viáticos N° 030415 de fecha 03 de mayo de 2013, correspondiente a Hugo Valencia Mamani, Clase del Grupo Operativo de la ANH, a efectos de ejecutar el Plan de Operaciones "AMAZONAS" para realizar operativos de Interdicción de Hidrocarburos en Cobija - Pando, fecha de salida 06 de mayo de 2013 y fecha de retorno 11 de mayo de 2013.

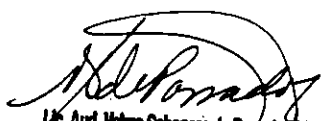
**QUINTO.-** Autorizar expresamente el viaje en comisión, efectuado mediante formulario de Solicitud de Pasajes y Viáticos N° 030419 de fecha 03 de mayo de 2013, correspondiente a Noel Buezo Álvarez, Oficial Grupo Operativo de la ANH, a efectos de realizar operaciones de Interdicción de Hidrocarburos en Cobija - Pando, fecha de salida 06 de mayo de 2013 y fecha de retorno 11 de mayo de 2013.

**SEXTO.-** Autorizar expresamente el viaje en comisión, efectuado mediante formulario de Solicitud de Pasajes y Viáticos N° 030418 de fecha 03 de mayo de 2013, correspondiente a Alejandro Rivera, Oficial Grupo Operativo de la ANH, a efectos de realizar operaciones de Interdicción de Hidrocarburos en Cobija - Pando, fecha de salida 06 de mayo de 2013 y fecha de retorno 11 de mayo de 2013.

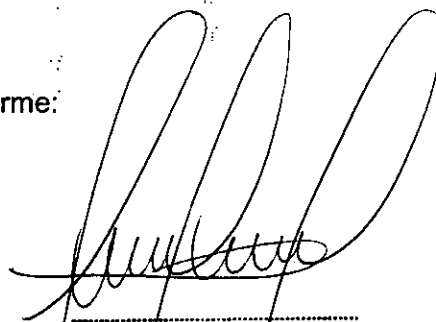
**SEPTIMO.-** La Dirección de Administración y Finanzas será responsable de cumplir la presente Resolución Administrativa.

Comuníquese, Regístrese y Archívese.

Conforme:



Lic. Aud. Velma Sahonero de Parrado R.L.B.A.  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS



Abog. Tatiana A. Albarracín Murillo  
DIRECTORA JURÍDICA a.i.  
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS

